



## HONORABLE JUNTA ELECTORAL F.A.U.D. – U.N.C.

### ACTA N° 7

En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de abril de 2019, siendo las 11.00 horas, en la sede de la Honorable Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la HJE de la FAUD, designada por Res. HCD 198/2019 para entender el proceso electoral del año 2019, correspondiente a la elección de Rector/a y Vicerrector/a y de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil.

En primer lugar y teniendo en cuenta lo presentado por la apoderada de la agrupación estudiantil A+D mediante Exp. 19060/2019, se procede a modificar el Acta N°5 en cuanto al nombre de la lista N°17 "Somos – A+D" que pasará a llamarse "A+D".

En segundo lugar, y de acuerdo a lo solicitado por el presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad, Leandro Iturrioz, mediante Exp. 19638/2019, se accede a su pedido de realizar simultáneamente las elecciones a Centro de Estudiantes. Se define que actuarán como presidentes de mesas de las elecciones de Centro de Estudiantes los mismos designados para elección de Consejo Directivo y Superior. Se proveerán además los padrones y los espacios de cuarto oscuro. Se deja constancia que en el expediente de referencia se define que las boletas únicas y urnas para dicha elección serán provistas por la Junta Electoral Centro de Estudiantes FAUD-UNC.

En tercer lugar, se dispone que la veda electoral comenzará el día miércoles 15 de mayo a las 00.00, según lo dispuesto en el Cronograma Electoral RR 36/2019.

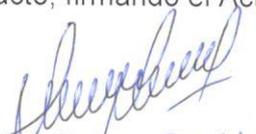
En cuarto lugar, en presencia de los representantes Camila Ropelato del Frente Estudiantil de Izquierdas y Aldana Carreño de El Módulo se realizó el sorteo del orden de las listas en la Boleta Única de Sufragio (BUS) para el claustro estudiantil que resultó de la siguiente manera:

1. Frente estudiantil de Izquierdas
2. AVANZAR – Sur FAUD
3. El Módulo
4. Agrupación Reformista Franja Morada – Juventud Radical
5. La Marea – MST Nueva Izquierda
6. A+D

Por último, se dispone la publicación de los padrones definitivos, y se informa que el padrón de Profesores Titulares cuenta con 68 electores, el padrón de Profesores Adjuntos cuenta con 79 electores, el padrón de Profesores Auxiliares cuenta con 329 electores, el padrón de Egresados cuenta con 11969 electores, el padrón No docente cuenta con 88 electores y el padrón estudiantil cuenta con 10386 electores

Se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----

  
ROPELATO, CAMILA  
39502570

  
CARREÑO, Aldana  
39.936.262  
Rep EL MÓDULO

  
CAGLIERO  
Leonarda

  
Braided his brother